ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 por
Por seis meses . 5.50 » | Número dia . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENOJ FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 28 de Agosto de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.064

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy miércoles 28—San Agustin, obispo y doctor.
Van 239 dias transcurridos faltando 126 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 32 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Trámite que debe llenarse

Ya se conoce la respuesta del Directorio Nacionalista á la exhortacion del Congreso del Acuerdo á las autoridades dirigentes de los partidos tradicionales, á que se coloquen cuanto antes en situacion de designar delegados que discutan las bases del pacto cívico que ha de asegurar la tranquilidad pública y el progreso institucional del país.

«Si esta iniciativa, dice el señor Enrique Anaya, fuera acogida favorablemente por la Comision Nacional del Partido Colorado, el Directorio que presido se hallaria dispuesto por su parte á convocar inmediatamente á la Convencion del partido, que es la autoridad que con arreglo á la Carta Orgánica está llamada á resolver tan importante y trascendental asunto.»

Nada ha contestado todavía la Comision Nacional Colorada á la exhortacion del Congreso del Acuerdo. Pero en cambio, un grupo parlamentario compuesto de cuarenta senadores y diputados de esa filiacion política acaba de publicar una declaracion que textualmente dice así:

«Los que suscriben, miembros del Partido Colorado, reunidos con el objeto de armonizar ideas sobre la conducta que deben observar en el curso de los acontecimientos políticos de actualidad, y especialmente, respecto de cualesquiera proposiciones de acuerdo para los próximos comicios.

Considerando:

Que todo avenimiento entre los partidos no puede tener otro objeto que el de aplazar la lucha electoral en vista de las aprensiones de los espíritus posibles que se han apoderado de una parte de la opinion pública, y no el de mejorar la situacion política de una colectividad en perjuicio de otra: Que este objeto y el de llevar definitivamente la tranquilidad al país solo se alcanzarse resolviendo con acierto, y de una sola vez, los tres problemas que preocupan á la opinion, es decir, el de las elecciones de representantes, el de las elecciones senatoriales del año venidero y el de la eleccion presidencial de 1903; Que, aceptada tácitamente la continuacion del partido colorado en el poder, se impone como consecuencia ineludible la de que no se le disputen las bancas senatoriales, de las cuales depende que conserve mayoría firme en una de las ramas del poder legislativo y tambien la Presidencia de la República; Que la limitacion de los términos legales hace imposible la ... de un acuerdo pueda prolongarse ... dias mas sin que la colectividad política á que pertenecen se vea en el caso de no poder concurrir á la lucha con probabilidad de éxito;

Contraen el compromiso con su partido y con el país de no prestar su concurso en favor de ningun proyecto de acuerdo respecto del cual el partido nacionalista no hubiese manifestado su conformidad antes del 15 de Setiembre próximo ... resuelva satisfactoriamente los problemas enunciados, asegurando la próxima presidencia de la República para un ciudadano, que sea una garantía de paz y de acatamiento á las leyes de la República, lo sea á la vez de la estabilidad en el poder del partido colorado.

Montevideo, Agosto 26 de 1901.—José Batlle y Ordoñez, Pedro Etchegaray, Juan P. Castro, ... Escuder, Federico Capurro, Clodomiro Arteaga, Laureano B. Brito, Fernando C. ..., José Serrato, Eduardo Iglesias, Pedro ..., José Espalter, Ramon J. Irigoyen, Bernardo Mendoza, Francisco Soca, Federico Canessa, ... Lamarca, Felipe Lacueva Stirling, ... M. Guñarro, Luis Varela, Enrique Castro, ... M. Etcheverrito, Alvaro Guillot, ... C. Florito, Pablo J. Rachietti, Feliciano Viera, Antonio Gozo, Santiago Barabino, ... Arregno, Santos Isasuria, Juan Blengio, ... Martin Suarez, Ramon Mora Magariños, ... Mendoza, Lorenzo J. Lezama, Sebastian Martorell, Eufemio Buenafama, Ursino Barreiro, Juan G. Buela, Roman Bergalli.»

... de las bases, razonables algunas, ... inconvenientes é inhábiles en grado superlativo las otras. Y prescindimos de ellas porque lo que interesa por el momento, es conocer las exigencias ó deseos de los miembros de cada agrupacion política, que tendrán oportunidad de apreciarse y discutirse, sino el nombramiento de delegados encargados de abrir negociaciones y planear bases comunes de concordia cívica.

En lo esencial, en lo que ataña á la aceptacion del pensamiento del acuerdo, puede decirse que reina perfecta uniformidad de miras, desde que el Directorio del Partido Nacional ya ha hecho declaraciones expresas en ese sentido y solo aguarda la respuesta colorada para convocar á la convencion; y por su parte los legisladores colorados, miembros casi todos ellos de la Comision Nacional de su partido, no solo se manifiestan favorables al avenimiento, sino que establecen plazos precisos para aceptar la discusion de las bases del acuerdo.

¿Qué es lo que falta entónces para que ambos partidos se pongan en condiciones de proceder sin pérdida de tiempo al nombramiento de delegados?

Un trámite tan sencillo que en breves instantes podria y deberia llenarse, por iniciativa del mismo grupo de legisladores colorados y miembros de la Comision Nacional que acaba de dirigir la palabra á sus correligionarios y al país.

Consiste ese trámite en que la Comision Nacional Colorada, que ya ha sido citada para esta noche, diga en respuesta á la nota del Congreso que está dispuesta á ocuparse del acuerdo y á ponerse en situacion de proceder oportunamente al nombramiento de delegados.

Nosotros entendemos que tratándose de realizar un gran acto patriótico, que el país entero anhela vivamente, la autoridad partidaria que realice el primer paso para colocarse en condiciones de proceder al nombramiento de delegados, adquiriría un título de los más saneados á la consideracion pública, aún en el supuesto de que los adversarios rechazaran el Acuerdo por efecto de alguna inconcebible aberracion.

Pero ya que en una y otra agrupacion política tanta importancia se dá á la primera iniciativa, creemos que hay verdadera urgencia en terminar las cuestiones de forma, mediante la respuesta de ambas autoridades á la nota del Congreso del Acuerdo.

El tiempo avanza, faltan tres meses escasos para las elecciones generales y no debe perderse una hora más en trámites que ninguna trascendencia tienen y que á nada concreto comprometen en definitiva.

Notas de Fénix

El señor ministro de Fomento recibió ayer una cajita que contenia algodon, cosechado en Cerro Largo por el coronel Aguilar.

Seguramente la importancia moral del hecho no ha de escapar á la inteligencia del señor ministro, en el concepto de divulgarlo en una forma que aliente los experimentos, siquiera sea como mera curiosidad, de la cual puede ascenderse á las primeras tentativas de plantaciones industriales.

Está fuera de duda que tenemos zonas propicias al cultivo de aquella planta textil, y de considerar los éxitos aislados y sin valor material, poseen el mérito de comprobar y de estimular al capital y al trabajo con probabilidades de buenos resultados.

∴

Podrá discutirse la conveniencia de las huelgas, calificarlas de arma de dos filos que hiere á un tiempo al patrono contra quien se emplea y al obrero que la emplea; pero lo cierto es que cada dia aumentan en número y que casi todas las reclamaciones formuladas por el trabajador acaban en esta forma intermedia de la pasividad y la violencia.

Hé aquí los datos estadísticos recogidos en Francia por la Direccion del Trabajo:

Huelgas ocasionadas por la peticion de aumento de salario: 580. (El 69 por 100 del número total.)

Número de obreros declarados en huelga por esa razon: 178.857. (El 80 por 100.)

Jornadas robadas al trabajo: 3:223.806 (de 3:760.577.)

En cambio las huelgas ocasionadas por reducciones de salario, no han sido más que 66, y los obreros huelguistas 13.146.

Le Temps deduce de estas cifras que en Francia son muy pocos los patronos que reducen el salario de sus obreros. Establecen un término medio en la cuantía de sus beneficios y hacen abstraccion de las fluctuaciones. Así es, que cuando los patronos ganan menos, no por eso bajan los salarios de sus obreros, y cuando ganan más tampoco se consideran en el deber de elevarlos.

Como es natural, los obreros no participan de esta opinion. Aceptan un mínimum intangible; pero creen que ese mínimum debe mejorarse siempre que lo consienta la prosperidad del negocio.

En la Memoria de la Direccion del Trabajo consta que durante el año de 1900 han perdido los obreros salarios por valor de más de nueve millones y medio de francos. Cierto (dice un diario español) que si los huelguistas triunfan, sus dolores, sus escaseces y sus amarguras, se vén compensados despues; pero el éxito se consigue pocas veces y además, aún contando con él, las pérdidas indirectas, materiales y morales, el trastorno de una economía interrumpida, la necesidad de acudir al socorro ó al préstamo, justifican el horror á la huelga y hablan muy elocuentemente contra ese sistema de fuerza, que los obreros franceses, como los obreros norteamericanos, emplean cada dia con mayor frecuencia.

∴

Resumimos en esta forma una carta firmada *Varios vecinos*: En la calle Sierra, entre Uruguay y Paysandú, hay un terreno valdío que reclama la intervencion de la Policía y de la Municipalidad, por diversos motivos morales y materiales cuya explicacion resulta algo escabrosa.

¡Pues no es nada lo del ojo!....

∴

Un médico español, el doctor Verdes Montenegro, ha dirigido varias correspondencias á *El Imparcial* de Madrid referentes al congreso que acaba de celebrarse en Londres.

De una de ellas copiamos los siguientes párrafos, de aplicacion local en lo que se refieren á la *bárbara exposicion del sufrimiento* y tambien á la uniformidad que impresiona tristemente los sentidos:

«.. Visitando los hospitales para enfermos del pecho, de la ciudad de Londres, he recibido una impresion muy grata. Cualesquiera de ellos, el de Victoria Park ó el de Julham Road, por ejemplo son construcciones admirables dignas de ser imitadas. Rodea á estos hospitales un gran parque, que les asegura luz y ventilacion. Las salas tienen, á lo sumo, cabida para seis ú ocho enfermos, y dicho se está que es desconocida esa bárbara exposicion del sufrimiento que constituye una sala de hospital en nuestro país, donde á veces setenta ú ochenta enfermos mutuamente se influyen en lo físico y en lo moral, contagiándose sus enfermedades, y apenándose cada uno tanto por sus propias desdichas como por las angustias de los demás.

«El piso principal del establecimiento de Victoria Park, destinado á las mujeres, consta de una série de gabinetes ámplios de cuatro ó seis camas, y en todas partes vasos con flores alegran la vista, haciendo pensar que se está en un hotel, no en un asilo de curacion. Las paredes de los corredores están adornadas con cuadros de mérito originales, ó con reproducciones de obras importantes, y los muebles de las distintas dependencias son de relativa riqueza y denuncian un cierto grado de «confort». Hay á disposicion de las enfermas una modesta biblioteca con libros de viajes y novelas modernas: todo, en fin, conspira á levantar el ánimo del enfermo y á hacerle olvidar su desgraciada situacion.

«Entreabiertas noche y dia las amplias ventanas de las salas, se cumplen en estos hospitales las condiciones del reposo y de la aereacion tan encomiada en estos últimos tiempos para el tratamiento de la tuberculosis, y algunos de los enfermos, para los cuales en opinion del facultativo todavía es esto insuficiente, tienen puestas las camas en galerías especiales, resguardadas de la lluvia y de los vientos fuertes por biombos y techumbres á propósito, y viven al aire libre, sean las que sean las condiciones atmosféricas, en estos dias bastante desagradables...»

∴

En festejo del aniversario de nuestra independencia hubo en Buenos Aires una asamblea de afiliados al nacionalismo.

No obstante lo partidario de la atmósfera, se produjo esta nota armónica con la campaña en que está empeñado EL SIGLO:

«El doctor Darío Brito del Pino, refiriéndose al acuerdo que se trata de realizar entre los dos grandes partidos políticos de la República Oriental, dijo que un acuerdo hecho en condiciones honrosas era siempre mejor que la guerra civil, pues «no debia olvidarse que no se constituian pueblos con las osamentas de los muertos y el polvo de las derrotas.»

Y es la pura verdad.

∴

Hemos recibido una circular, de cuyo objeto instruyen los párrafos que copiamos á continuacion suscrita por respetables vecinos de Dolores:

«AL PUEBLO—El dia 22 del próximo mes de Setiembre se cumple el primer centenario de la fundacion de este pueblo, acontecimiento que no puede pasar desapercibido, para los que ven en el terruño la encarnacion de las innumerables tradiciones del hogar, que, trasmitidas de padres á hijos, forman hoy el libro de los recuerdos viejos, en cuyas páginas encontramos la leyenda de los esfuerzos, las luchas, las aspiraciones, las alegrías y los dolores de nuestros antepasados.

«Un centenario significa apenas una jornada recorrida en el eterno andar de los tiempos; pero siendo este el primero que celebra nuestro pueblo, debemos saludarlo con júbilo, no solo como demostracion de respeto al pasado, sino tambien como medio de avivar en la nueva generacion el cariño al pueblo nativo, que todo lo espera mañana de los que surjen recien á la vida.

«Es justo, pues, que en homenaje á esa fecha, hagamos ostensibles nuestros sentimientos localistas, en la forma digna y solemne que exije nuestra cultura social.»

Aportamos nuestra simpatía á la fiesta popular que se prepara y para cuya ejecucion se han obtenido en algunas horas ochocientos pesos.

Con paz sólida y con honradez administrativa, es dable presumir que no será necesario el transcurso de otro siglo para que la pintoresca Dolores patentice sus recursos en la vida urbana, ofreciéndole calles empedradas al tráfico, edificios cómodos é higiénicos á las necesidades oficiales y particulares, muelles al comercio y abundante luz al vecindario durante la noche.

Todo eso y mucho mas puede conseguirse en el espacio de algunos años, favorecidos por aquellas condiciones fundamentales, sin excluir la canalizacion del San Salvador, hecha en forma que no resulte una dispendiosa ilusion—como ha resultado en la práctica la del Rio Negro, que no impide varaduras en Barrientos y Pantanoso, por el estilo de las que se experimentaban cuando Campora navegaba al mando del lanchon *Teresa*.

FÉNIX.

INFORMACIONES POLITICAS

Comité Ejecutivo Colorado

Celebró ayer sesion el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del doctor José L. Terra.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes, prévia la invitacion que publicamos en otro suelto, por la Comision Nacional:

Se autorizó á la Comision de Legislacion para citar á la mayoría de las comisiones calificadoras seccionales, á fin de cambiar ideas sobre las cuestiones relacionadas con las tachas opuestas á inscriptos en el Registro Cívico.

—Se mocionó para que se diera cuenta de la Comision Departamental de Montevideo, á objeto de que de acuerdo con el art. 18 de la Carta Orgánica, se proceda al nombramiento de Comité Provisional.

Esa mocion fué aceptada casi unánimemente, pero se resolvió quedara en suspenso hasta la sesion próxima, á fin de que la Comision encargada recabara del Club Tajes, las actas originales donde consta la constitucion de la Comision Departamental, existente en su archivo, y que ya le fueron pedidas por nota por la Comision Nacional.

—Se dió cuenta de una protesta elevada por una agrupacion de los colorados de Minas, reclamando contra las elecciones verificadas allí el 25 del corriente.

Con respecto á este asunto se acordó solicitar informes de las comisiones de aquel departamento, antes de resolver en definitiva.

El Comité se reunirá hoy particularmente, para continuar el cambio de ideas iniciado ayer y que demoró la sesion hasta las 7 p. m., sobre el trámite que debe darse á la nota enviada por el Comité del Acuerdo de los Partidos, dentro de las autoridades de la colectividad.

Hay quien opina entre los miembros del Comité y esa opinion probablemente se hará valer esta noche en la Comision Nacional, que debe convocarse la Convencion Nacional del Partido, á quien incumbe ocuparse del asunto.

En este caso el Partido Colorado se pondría en idénticas condiciones al Nacionalista, para ocuparse del acuerdo y podrian correrse los trámites casi paralelamente.

Para mañana está el Comité convocado oficialmente, debiéndose tratar, pues así se ha formulado la órden del dia, los dos asuntos que se expresan á continuacion:

1.° Organizacion del Comité Departamental de Montevideo.

2.° Que el Comité Ejecutivo cumpla el art. 9.°, inciso 2.°, que versa sobre fijacion del número de delegados que debe nombrar cada club seccional, para componer las asambleas departamentales.

Comision Nacional Colorada

Por haberlo así decidido ayer el comité ejecutivo, se reune hoy la Comision Directiva Nacional del partido colorado, de acuerdo con la convocatoria que va enseguida:

La Comision Directiva N. del partido colorado se reune mañana 28, á las 8 p. m., para dar cuenta y considerar la nota del Comité del Acuerdo.—*La secretaría*.—Montevideo, Agosto 27 de 1901.

Los colorados de la sexta seccion

Vá en seguida el texto íntegro de la convocatoria á los colorados de la 6.ª seccion de Montevideo para la eleccion de Comision Directiva del club de ese radio.

Dice así:

Los ciudadanos que suscriben, domiciliados en la 6.ª seccion judicial del Departamento de la Capital y afiliados al Partido Colorado, convocan á todos los correligionarios de la misma, para la asamblea pública que tendrá lugar el dia 1.° de Setiembre del corriente año á las 4 p. m., en el local que oportunamente se designará con el fin de instalar el club respectivo y elegir las personas que deben formar parte de su Comision Directiva, todo de acuerdo con la resolucion adoptada por el Comité Ejecutivo de la C. D. Departamental.

Se hace constar que los correligionarios que concurran deben presentar su boleta de inscripcion en el momento de sufragar por cualquiera de las listas que se formulen y que esta asamblea será presidida por los señores generales Eduardo Vazquez y Salvador Tajes y doctor Eduardo Pittaluga, designados por el referido Comité Ejecutivo.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—Adolfo B. Perez, Manuel M. Rodriguez, Joaquin G. Travieso, Santiago Lena, Julio Marlirena, Francisco Musso, Eduardo Silva y Aguilar, Juan Gatti, Francisco Monti—(Siguen las firmas).

—En el Club Francisco Tajes, que representa actualmente á los colorados de la sexta seccion, ha presentado renuncia el señor Florencio Aragon y Etchart, por motivos particulares.

Comision Departamental Colorada

Esta noche se celebrará en el Club Francisco Tajes la anunciada reunion de comités de los clubs seccionales del departamento de la capital.

Ya han dado cuenta la mayoría de ellos de que han designado sus respectivos delegados.

Varios delegados de clubs se proponen solicitar de inmediato el cese de la actual comision, cuando termine el plazo que le concede el artículo tercero de las bases constitutivas de la misma.

El documento del grupo parlamentario

El documento emanado del grupo parlamentario que se reunió en la redaccion de *El Dia* fué objeto ayer de animados comentarios en todos los círculos, siendo la opinion dominante que el hecho de suscribir el manifiesto á título simplemente de ciudadanos colorados disminuia la importancia que hubiera podido atribuírsele y el alcance que se tuvo en vista al provocar las reuniones.

Existiendo como existe una Comision Nacional Colorada encargada de la gestion política de ese partido, en la que figuran todos los firmantes del manifiesto acuerdista, algunos se han preguntado qué razones tendrian esos ciudadanos para no promover en el seno de la comision de su partido la cuestion del acuerdo, dirigiéndose en forma tan terminante al Partido Nacional para que éste se pronuncie sin hacerlo al mismo tiempo respecto de su partido?

En los círculos nacionalistas, despues de la sorpresa del primer momento, se ha considerado con tranquilidad el documento de los cuarenta señores.

Miembros del Directorio con quienes se habló expresaron que en su concepto la autoridad del Partido no tenia para qué ocuparse del manifiesto desde que no emanaba de ninguna corporacion autónoma reconocida como entidad en el órden político, sino de un grupo de ciudadanos colorados sin representacion determinada y accidentalmente acordados para hacer una declaracion, como podría haberla hecho otro grupo de igual ó mayor número.

El Directorio Nacionalista, á estar á estas referencias, no se preocupará del documento y seguirá la norma de conducta trazada en la gestion del Acuerdo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision técnica del puerto

La Comision de presupuesto de la Asamblea General ha despachado el proyecto de presupuesto de la Oficina técnica administrativa de las obras de puerto, resolviendo la disidencia surgida entre ambas Cámaras, con la fijacion del siguiente monto:

Un director segun contrato, $ 11.868 anual; tres ingenieros, $ 14.400 íd; tres ayudantes ingenieros, $ 4.3?0 íd; seis sobrestantes, prefiriéndose si es posible ingenieros ó estudiantes de ingeniería que hayan dado los exámenes parciales, $ 6.480 íd; un contador, $ 2.160 íd; un auxiliar de íd. $ 840 íd; un oficial de Secretaría, $ 1.260 íd; un íd adjunto, $ 840 íd; un auxiliar de Secretaría, $ 480 íd; tres auxiliares de Division, $ 1.800 íd; dos mozos de escritorio ó porteros, $ 600 íd; para gastos de oficina, alumbrado, etc., $ 720 íd; sobrepaga anual al ingeniero Kummer, $ 5.000 íd —Total $ 50.708 anual.

Servicio del Empréstito Municipal

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados en un informe repartido ayer aconseja la sancion del arreglo celebrado entre la Junta Económico Administrativa de Montevideo y los señores Baring Brothers para el servicio del empréstito municipal. De acuerdo con ese arreglo, el servicio futuro que será de 5 o/o de intereses y 1 2 o/o de amortizacion absorberá 336.762, mas el 1 o/o de comision sobre el movimiento de fondos, en vez de 428.607 que corresponderian segun los contratos de su creacion.

DE TAX

EN SOLIS

La visita á una galería de retratos de cantatrices ó de tenores es un complemento de la vida de teatro, proporcionando placeres, sutiles sí, pero apreciables, que el recuerdo, imitando un prisma, dá colores, al cruzar por él las viejas simpatías.

Ocurre esta reflexion como censura á la Comision de Solís que no supo dar mérito á la galería de celebridades líricas que lucía en el *foyer* como un homenaje al canto, y un testimonio de la admiracion por lo bello del público montevideano.

La Capitanía General de Puertos ha sido mas consecuente con su tradicion que la Comision de Solís, manteniendo una coleccion de retratos simétricos que avivan los recuerdos de su fuerza administradora.

La misma buena impresion produce la coleccion de Presidentes que exhibe la Jefatura de Policía; siendo sensible que los Prefectos no hayan merecido en cuanto á la exposicion de sus estampas, el mismo honor que los Capitanes Marítimos.

La reconstitucion de la galería de celebridades en Solís, será una derivacion de la proteccion oficial al arte lírico, establecida públicamente como un precepto de buena organizacion, y desde luego en forma perfecta, con amplio criterio y no con el estrecho estímulo de las subvenciones que se prestan ocultamente y con la sensibilidad de cometerse una incorreccion.

Montevideo debe pugnar por tener compañías propias—*artiste per Montevideo, tutto Montevideo, e non altro che Montevideo* (imitando la fórmula jurídica del juramento), combatiendo la venida de la ópera por accidencia despues de su figuracion en Buenos Aires en temporadas fatigantes.

Se impone como un progreso de bellas artes la anexion del teatro de Solís al Ministerio de Fomento, acariciando la esperanza del triunfo de nuestras ideas, (decretándose tarde ó temprano) la supresion de los retratos de Capitanes del Puerto, y reorganizándose la galería de celebridades líricas mediante la accion reivindicatoria conferida á un fiscal *ad-hoc*, para reconquistar los retratos de Tamberlick, la Lagrange, Mirate y otros que anteriormente luciendo en el *foyer*, daban á éste el calor de la vida psíquica.

Entre las celebridades figuraría la reina de la belleza y elegancia en cada noche del 25 de Agosto, de las espectadoras uruguayas, como una alianza de natural aristocracia entre el canto perfecto, la forma y la distincion del espíritu.

La Barrientos frente á Adela Savio; la Santarelli frente á Ifil Trabucatti.

La Santarelli á quien un ingeniero del Puerto dijo: «*el recuerdo nos vinculará como un dogma de sociabilidad artística á nuestra elegancia trigueña*»; ofrecería grato retrato para la galería, y el mismo ingeniero una vez terminada la obra del Puerto, podría en un momento de solaz adorable (cuanto más tiempo transcurriera más adorable) acercarse al retrato y exclamar: «*Pendant l'année de la fete du Port c'était la Santarelli qui chantait á Solís..... ¡Fistre de femme!*

En *Boheme*, la Santarelli despertó un vivo interés halagando á todo lo que hay de parisiense en Montevideo, incluyendo en primera línea el palco de Etchegaray; y tiene esto su explicacion en que *Mimí* no es solamente parisiense por la letra sino por la música de Puccini, que hace recordar el modo de Saint-Saens, sobre todo en la composicion del tercer acto, muy adecuada á las sensibilidades parisienses de la Santarelli, á su estilo de canto y á su sencilla elegancia.

La Santarelli ha llevado al alma de la juventud esa impresion de dolor, pero artísticamente agradable que muchos han experimentado como una página real de la vida, y otros han fantaseado sobre ella sin haber tenido la fortuna de realizarla frente á un romántico lirio espontáneamente prisionero.

No es necesario ser estudiante y bohemio para interpretar á *Mimí*. Basta con ser hombre de mundo, y haber sentido el ideal secreto de la belleza y del amor destinados á morir,.... aunque se siga viviendo, por carecer la mujer, aunque sea buena, pero por ser perdida, del derecho de ostentar ante el altar sus pasiones instintivas.

Una cosa es leer la escena de Murger, y otra es oir la composicion de Puccini.

La escena de Murger es un caso local; el canto de Puccini es psicológico.

Mi piaccion quelle cose
Che han si dolce malia
Che parlano d'amor di primavere
Di sogni e di chimere
Quelle cose che han nome poesia.

La creacion musical de *Mimí* supera enormemente á la creacion de *Musette*, y así debia de ser para poder efectuar el contraste entre la mujer de cascos livianos, superficial aventurera, y la amante virtuosa.

El papel de *Musette* exije mas dificultades por las *toilettes* que por el canto, caracterizando esa circunstancia el contraste con *Mimí* que se exhibe pobremente vestida.

La presentacion en escena de Mary Melza dió un vivo colorido al papel de *Musette* expuesto á un fracaso si la belleza, la elegancia y el lujo de los sombreros y los trajes adecuados, no concurrieran con finezas peculiares de la artista, y que son muy intensas en Mary Melza, al desempeño de esa original figura.

Un retrato de Mary Melza honraría tambien la galería de celebridades de Solís, pudiendo agregarse la siguiente nota: «cantó Musetto, convaleciente de la influenza».

Mary Melza que cantó *Manon* con gran éxito en Paris, tiene un pensamiento en su album de otro ingeniero que no tenía á su cargo trabajos de tanta importancia, como el admirador de la Santarelli.

El pensamiento dice así: «*Enfoncée dans mon esprit, j'ai eu le plaisir au moins d'enfoncer mon lorgnette dans votre Manon ideale.*»

La deficiencia de la composicion musical en la parte de Musette, queda subsanada con el lujo y la elegancia del personaje: mientras que en Mimí contrasta su pobreza en el vestir con la riqueza de la composicion mantenida en la melodía que imita todo lo suavemente bello de la naturaleza, como el canto del jilguero que semeja un bohemio ante el prestigioso rango del canario; ó como el revoloteo del colibrí con su chirrido leve en un jardin de aljabas y junquillos

Boheme ha sido la ópera mas interesante por su ejecucion de todas las que ha ofrecido la Empresa de Bernabei.

Y tambien debe decirse con toda franqueza: *Boheme* es la única ópera que ofrece el placer del arte, haciendo sufrir, haciendo llorar; lo que todos los concurrentes disimulan porque no hay costumbre de llorar en el teatro, sinó en el drama, con la Duse ó Sara Bernhardt.

La Santarelli cantando imita las suavidades de la Duse.

Hacemos propaganda en favor de la proteccion oficial al arte lírico; y de la reconstitucion, en Solís, de la galería de celebridades, incluso las reinas de las salas.

TAX.

SECCION MILITAR

Cuadros de oficiales—El jefe del batallon 1.° de Cazadores ha sometido á la aprobacion superior la distribucion de los oficiales en la forma siguiente:

Plana Mayor: capitan-ayudante E. Pelaez, sub-ayudante teniente primero H Bazzano, subteniente abanderado F. Berenguer.

1.ª compañía: capitan A. I. Rodriguez, tenientes segundos B. Pereyra y Otto Ruprecht, íd graduado C Baldizzone, subteniente U. Calorda.

2.ª compañía: capitan J. F. Eyras, teniente primero P. Caballero, íd segundo graduado N. Garcia, subteniente C Costa.

3.ª compañía: capitan F. Justo, tenientes segundos A. Muñiz G. Bardesio, subtenientes D. Sandes y J. Sicco.

4.ª compañía: capitan J. Perruchetti, tenientes segundos J. M. Lopez y O. Ballestrino, íd graduado M. Folch.

—El jefe del 2.° de Cazadores propone para sub-ayudante al teniente primero E. Moreira, para teniente primero de la 3.ª compañía al de igual clase graduado A. de los Santo, para teniente segundo de la 4.ª compañía al de igual clase E. Inchaurbe, para subteniente de la 4.ª compañía al íd graduado E. Colman.

Telegrafistas militares—El teniente J. R. Usera, profesor de la escuela de telegrafistas militares, ha propuesto que las horas de clase sean de 3 30 á 4.30 p. m. y en los dias lunes, miércoles y viernes.

El capitan Winterhalter—En virtud de haber quedado fuera de presupuesto el capitan Floro Winterhalter, el jefe del batallon 1.° de Cazadores se ha dirijido á la superioridad solicitando los servicios de dicho oficial, en calidad de agregado.

El Siglo XX—El jefe del 1.° de Cazadores ha comunicado á la superioridad que la banda de dicho cuerpo ha ensayado la marcha «El Siglo XX», dedicada á nuestro ejército por un profesor argentino, é informa que dicha partitura es de un mérito artístico indiscutible, pero poco apropiada para tocarla durante las marchas, porque no sería oida por las últimas compañías, á causa de la parte «piano» que tiene.

Idas y venidas—Partió para Santa Lucía el teniente E. Silva.

Llegaron de San Eugenio el teniente R. Aguilar, de Las Piedras el mayor I. Carámbula, de Tacuarembó el mayor P. Festa, de Paysandú el mayor F Cassola.

Licencia—Se ha concedido por un mes para pasar á Paysandú al teniente D. Mendivil.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor ha dado trámite á las siguientes:

Viuda de capitan Fermina Medina, por abono; al Monte de Piedad.

—Viuda de teniente coronel Narcisa Blanco, por abono: al ministerio.

—Teniente R. Etchart, íd íd; íd íd.

DEL MAR Y DEL RIO

Visita de cortesía—El ministro argentino doctor Alejandro Paz, acompañado de su secretario, visitó ayer en su despacho al comandante de marina, con el objeto de felicitarlo por su nombramiento.

El coronel Buquet retribuirá hoy dicha visita en la legacion argentina.

Para las obras del puerto—En el vapor Waldensian llegaron ayer de Glasgow, consignados á la empresa de las obras del puerto, 97 bultos maquinaria, entre ellos dos calderas de vapor con sus respectivos accesorios.

Temporales en alta mar—Los vapores Ovingdean Grange y Castillian Prince, procedentes el primero de Londres y el segundo de Nueva York, soportaron durante su viaje fuertes temporales, por lo cual temen sus respectivos capitanes que se hayan producido averías en la carga.

En viaje—Danube, británico, llegó el 25 á Southampton, procedente del Rio de la Plata.

Magdalena, británico, del Rio de la Plata, para Southampton salió el 25 de Pernambuco.

Liguria, británico, en viaje de Liverpool para el Pacífico con escala en Montevideo, salió el 25 de La Pallice.

Depósitos indicados — Waldensian: D. Serna y General Artigas 3.

En la carga y descarga—Durante la descarga del vapor Harzburg cayó al agua un rollo de alambre R.

—Durante la descarga del Castillian Prince cayeron al agua 25 cajones kerosene C B C y 12 atados hierro R—M. Además sufrieron roturas algunos otros bultos.

—Al ser trasbordados del vapor Ravenna á la lancha 50, cayeron al agua 3 cascos vino A. C. C., 5 sacos arroz de varias marcas, 1 cajon aceite A. C—G., 3 sacos talco J de L. H. y sufrieron pérdida del contenido 3 bordalesas vino marcas F. M. número 23, M. O. y C. 31 y Tálice Moretti.

ARTE Y ARTISTAS

«Rojo y Blanco»—Hay obras que nacen destinadas al éxito, y la revista del señor Montero es una de ellas. Si el Hado, el Destino ó la Providencia no hubieran decretado que *debia* triunfar contra viento y marea, no habría podido resistir, apesar de sus méritos indiscutibles, á la curiosa série de desgracias que acompañaron á su nacimiento. Anunciada la obra en el cartel, el lunes á las tres de la tarde avisó el autor de la música, que no tenía aun instrumentados los cuatro números que debia entregar: el señor Montero, autor del libro y proto-mártir, tuvo que cortar cuatro escenas y suprimir los coros que debian dar animacion y alegría á las situaciones de conjunto. A las diez de la noche, el escenógrafo anunció que no había terminado las decoraciones para *El Juicio de Friné* y *¡Es el Emperador!*, dos cuadros históricos y de época, que fueron presentados con los dos primeros forillos que encontró á mano el maquinista. Pero no es esto solo: la decoracion de la *Apoteosis á Blanes*, que debia ser el *clou* de la revista, tampoco estaba pronta. El señor Montero, desesperado, se arrancaba los pelos á puñados... y eso que le hacen falta para disimular una calvicie prematura. Podía retirar la obra, pero el teatro estaba completamente lleno, y toda aquella inmensidad de gente había ido á ver el estreno de *Rojo y Blanco*... ¿Devolver el dinero?... Era el beneficio de Emilio Orejon, y el autor no quiso perjudicar en sus intereses al compañero de glorias y fatigas. Montero se presentó pues al público, y con visible emocion, dijo poco mas ó menos:—«Señores: me pasa esto, y lo otro, y lo de mas allá. El músico, me ha dado con queso, al no darme los números prometidos; el pintor me ha colgado la galleta; la *guigue*, la *jettatura*, la maldita suerte se han complotado en este dia, 26 de Agosto, para fastidiarme de lo lindo. En esta situacion, tengo que deshacer mi revista: cortar, suprimir y retacear diálogos, escenas y situaciones: ¿quieren ustedes que retire la obra ó quieren que la represente en condiciones tan deplorables?...» El público resolvió, á gritos, que se representara. Y tuvo razon, porque la obra armó un alboroto. Fué aplaudida con entusiasmo, escena por escena, frase por frase, ó lo que es lo mismo, chiste por chiste. Al final, nueva desgracia: el telon cayó antes de tiempo, y, cuando subió de nuevo, el *compère* de la revista, aturullado, solo supo balbucear dos ó tres desatinos, á guisa de estilada súplica para el aplauso. Este detalle, en el momento crítico de pronunciarse el público, entibió un poco á la gente de las alturas, y fué la platea quien llamó al señor Montero tres ó cuatro veces á escena. Y con toda justicia, porque su revista es una de las *mas entretenidas y chispeantes que se hayan escrito*. El ingenio abunda de tal modo en la nueva obra, que con sus migajas se podrían hacer tres ó cuatro zarzuelas de las que ahora se usan. La obra tiene gracia por quintales; mas intencion que un Miura placeado, y una oportunidad de última hora. El Acuerdo, Saravia, La Teja, la duelo-manía, la Barrientos: todo lo que ha hervido, estos dias últimos, en la gran caldera de la gacetilla montevideana, tiene en la obra su mencion especial, hecha con tacto, con gracia, sin insistir demasiado, y sin dar jamás al epigrama un alcance ofensivo. Hay, eso sí, dos ó tres chistes verdones que sería conveniente disimular un poco; pero como en el plan del autor está el cambiar *todas las noches* una parte de su revista, para hacer de ella el periódico *hablado*, que reune y condensa lo mas interesante de los sucesos, ó impresiones de cada dia, esos chistes desaparecerán bien pronto para ser sustituidos por otros nuevos y frescuitos. Tiene la obra, además, el mérito de una versificacion fácil, fluida y elegante; el artículo sobre el Acuerdo y la descripcion de nuestra ciudad, son una prueba de lo que afirmo. Hay escenas locales bien presentadas, y el cuadro *El Juicio de Friné* sería de mucho efecto, si la bella desnudez de la protagonista, apareciera en escena con *todo el aparato que requiere el argumento*. Si yo fuera empresario de la Compañía de zarzuela que pasó el lunes á San Felipe, gastaría para esta revista quinientos ó mil pesos en decorado y trajes y la presentaría como Dios manda, en la seguridad de que en diez ó doce dias me daría el quíntuple de provecho. En cuanto á la música de *Rojo y Blanco* no se sabrá jamás si es agradable ó fea, mientras la *ejecuten* (¡y con qué fría crueldad!) los que antes de ayer la interpretaron en la orquesta.—SUSTITUTO DE SUPLENTE.

Politeama.—La Compañía Bernabei ha obtenido el mas lisonjero de los éxitos con su estreno de anoche en el Politeama. La interpretacion de *Gioconda* resultó mucho mas correcta que en Solís, y como natural consecuencia, crecieron en proporcion los aplausos.

Por de pronto y sin contar con las ventajas de la baratura de precios, de la ausencia de toda etiqueta, de la amplitud de local, el público se sorprende, en el Politeama, con un fenómeno curioso: los artistas tienen voces tres veces mas poderosas que antes. El inmenso teatro supera, en acústica, al viejo Solís, que, como todos los viejos, se está quedando *sordo*. Anoche, Carlica parecía tener los pulmones de Tamagno, y provocó ovaciones entusiastas con sus notas vallentes y voluminosas. La Micucci hacía temblar la sala; Bonini parecía un trueno. Todos los artistas produjeron el grato efecto, de mostrarse superiores á la opinion que el público había formado de sus respectivas facultades de voz, durante la temporada última.

Por otra parte, el espectáculo, á precios tan módicos, resulta verdaderamente excepcional. La orquesta, que para Solís y á *tres* pesos, podia parecer insuficiente, resulta ahora soberbia. De la masa coral puede decirse lo mismo.

Para mañana se anuncia *Iris*, y cómo será el interés que despertará la reaparicion de la Santarelli en esa ópera, que desde ayer se están vendiendo localidades. El Politeama se verá, mañana, completamente lleno.

Casino Debutó antenoche Mlle. Jeanne Beauval, cantante y bailarina excéntrica, que sin grandes facultades obtuvo un regular éxito.

De los nuevos números el que mas grandemente atrae es Palasa, bailarín cómico, cuya mímica y cuyos bailes hacen pasar alegres ratos á los *habitues*, que aplauden con entusiasmo.

Los Brandz, acróbatas excéntricos, no hacen nada nuevo, pero constituirán un número que puede durar varios dias en el programa.

En cuanto á los otros números, los Willroths y los Rainats, continúan teniendo sus admiradores.

Para en breve se anuncia el debut de Mlle. Muñoz, cantante franco-española, y los cuatro Villas, acróbatas españoles.

Noticias generales

Visita á La Teja

El jefe político de la capital, coronel Ignacio Bazzano, acompañado por el oficial 1.° de la jefatura y otros empleados policiales, se trasladó ayer á las canteras de La Teja que explota la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

El objeto de la visita fué el conocer personalmente el funcionario nombrado las condiciones de vigilancia, alojamiento, etc., del piquete policial que presta servicio en aquel paraje, á donde fué destacado á raiz de los sucesos promovidos por los trabajadores huelguistas.

En el Corralon Municipal

El nuevo director de Salubridad, señor Sosa, ha dispuesto que pasen á desempeñar sus respectivos cargos los empleados del Corralon Municipal que, con autorizacion superior, habia el señor Urta Rocca destinado á otros servicios.

Todas esas traslaciones habian tenido por objeto adaptar la idoneidad de los empleados al cargo respectivo, facilitándose así el desempeño de las tareas; pero el señor Sosa ha creido mas conveniente regularizar las funciones de sus subalternos en la forma anotada.

Todos los cambios referidos se habian hecho en comision, y sin alterarse á los trasladados los sueldos de que gozaban segun el presupuesto.

Centro de Importadores y Mayoristas

ASAMBLEA DE FIRMANTES DEL CONVENIO COMERCIAL

En el Centro de Importadores y Mayoristas se efectuó anoche la asamblea á que estaban convocados los firmantes del Convenio Comercial sobre ventas á plazos, para discutir el proyecto de documentacion de las ventas, formulado por la Comision Directiva del Centro arriba expresado, á pedido de un numeroso grupo de importadores y mayoristas en el ramo de tejidos y sus anexos.

Presidia la asamblea el señor Carlos B Mayer acompañado de los señores Carlos Repetto, Ernesto O. Crocker, Pedro Gainza, Mateo Sanchez, Madaleno Ibarra y Javier de Viana (hijo).

Concurrieron al acto mas de la mitad de los firmantes del convenio comercial. Se abrió á las 9 la asamblea, dándose lectura del proyecto y sometiéndolo á la consideracion de los presentes. Fué aprobado en general. Se discutió en particular con vivo interés, especialmente los artículos 1.° y 2.°, sufriendo aquel modificaciones y una ampliacion éste.

Los demás artículos fueron aprobados en la forma propuesta.

La asamblea fijó el plazo de duracion del convenio con arreglo á lo que prescribia el artículo 8°.

Mañana publicaremos el proyecto en la forma que fué sancionado.

La sesion terminó á las 11 1/2 p. m.

El proceso por duelo

Ante el juez de instruccion, doctor Piñeiro, prestaron declaracion ayer los señores Ventura Enciso, Alberto Bahamonde, Antonio M. Fernandez y Solano Riestra, que fueron detenidos por creérseles con intervencion en un duelo, segun ya se ha informado.

Los señores Felipe D. Segundo, Guzman Papini y Zás, Enrique Casatti y los ya nombrados, con excepcion de Bahamonde, fueron puestos en libertad, bajo fianza, ayer tarde.

El doctor Vicente Borro llegó ayer de Florida acompañado por un empleado de policía de aquel departamento.

El señor Bahamonde y el doctor Borro quedaron detenidos en la jefatura.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. De dos fracciones de campo para labranza situadas una en Toledo y la otra limitando con el pueblo Sauce.

José B. Gomensoro—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De tres solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones.

José L. Laugarou—A la 1 1 2 p. m., en la calle Zabala 136, entre Rincon y 25 de Mayo. Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp. A seis meses de plazo. Con conforme á satisfaccion ó 5 %, de descuento. Gran surtido de artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, tenderos, muebleros, confiteros, cigarreros y bauleros.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Sarandí 261, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. De un valioso y completo mobiliario, de artículos de bazar, porcelanas, cristales, etc.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público remitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.072,14, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 716.14. Interior Unificada $ 2. Deuda de Liquidacion $ 114, Deuda de Certificados de Tesorería $ 228. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 12, total $ 1.072,14.

El dia 2 del entrante Setiembre la misma Oficina de Crédito Público empezará el servicio de la Deuda de Liquidacion y Empréstito Extraordinario de 1.ª y 2.ª série, de conformidad con los vencimientos respectivos.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamentos de Ingenieros (á cuenta), Asistencia Domiciliaria, Jefatura Política de Cerro Largo, Jefatura Política de Tacuarembó.

Tales pagos representan un egreso de 17.350 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.435,03, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 26 del corriente, en el departamento de la Capital, $ 65 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 15.254,87, y $ 27.05 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 838,645 26.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 766.61.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 27 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Dia fresco, de viento Sursuroeste débil, con cielo cruzado por numerosos y delgados cirros del Noroeste. El cielo amaneció cubierto por abundante rocío.

PRESION—El barómetro continúa en suba desde la mañana de ayer; señala ahora mm. 67.44

TEMPERATURA—Media: 10.3. La *mínima* de ayer tuvo lugar á las 12 a. m. con 10.8 á la sombra; la de hoy á las 7 a. m. con 6 9 á la sombra y 2,3 á la intemperie: la *máxima* á las 10.15 a. m. con 18.1 á la sombra y 21.0 á la intemperie.

Excursion: 11.2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo . .	8 5
	á metros 0'30 de profundidad.	13.1
	» 0.60 » .	12.9
	» 0.90 » .	12.9
	» 1.20 » .	13.3
	» 1.50 » .	13.9
Termómetro sumergido en el pozo.		15.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3 20 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche casi despejada, con algunos cirros (2 10) del Noroeste: temperatura al abrigo 10.1; humedad moderada (84 100). El viento ha virado á Surauresste, con 11 km. horarios.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 27

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Instruccion Pública

Universidad Ante una mesa formada por los doctores Guillot, Velasco y Massera, rindió ayer exámen general teórico de abogado el bachiller Rufino Peluffo.

Hoy prestará exámen general práctico de notariado el señor Severo Rodriguez. Compondrán la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas, Saráchaga y escribanos Gimenez y Pereyra.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al gobierno la propuesta á favor de la señorita Eelida Garmendia para dirijir la escuela de 2.° grado número 17 de San Ramon, departamento de Canelones.

—Se nombró á la señorita María M. Abalos ayudante interina de la escuela núm. 5 de Carmelo, departamento de la Colonia.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Julian O. Miranda del puesto de Inspector de escuelas del Durazno.

—Se concedió un mes de licencia á la señorita Anita Luisi, ayudante de la Escuela de Aplicacion de Señoritas, habiéndose nombrado en su reemplazo á la señorita Obdulia Durán.

—Tambien obtuvo seis meses de licencia la maestra de la escuela rural núm. 23 del departamento de Soriano señorita Zelmira Rasmospé, nombrándose en su reemplazo á la señorita Zoraida Rasmospé.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

Alumbrado eléctrico — Tachas — Diarios nacionalistas

Paysandú 27—El dia 8 de Septiembre próximo se inaugurará el alumbrado eléctrico. El señor Etchebarne invitará al presidente Cuestas á ese acto y la Junta por su parte, dirigirá una nota de invitacion al presidente y ministro de Gobierno.

—Buen efecto causan en el ánimo del público las noticias del Acuerdo que se reciben de esa.

—Cerca de doscientos ciudadanos fueron tachados aquí, entre ellos personas conocidas.

—Háblase de la fundacion de un nuevo club nacionalista para prestigiar la candidatura de un diputado espectable ciudadano de ese partido, hijo del departamento.

Parece que el diario *El Pueblo*, que dejó de ser órgano de la comision nacionalista, prohijará esa candidatura.

La comision nacionalista fundará otro diario brevemente.

—La fiesta patria no se festejó aquí oficialmente.

De la Argentina

Varias noticias

Buenos Aires, 27—El conflicto huelguista y la empresa del Ferrocarril del Sud puede considerarse satisfactoriamente arreglado, mediante mutuas concesiones. Los obreros volverán al trabajo el jueves próximo.

—Los diputados del Congreso despedirán con un gran banquete á sus colegas Bermejo y Ortiz Varela, nombrados delegados al Congreso Panamericano.

—El ministro Sero ha resuelto aplazar hasta el año próximo la discusion de diferentes proyectos de instruccion pública presentados á la cámara, para preparar, durante el receso del congreso, un proyecto único, refundiendo todos los anteriores y tratando satisfacer las aspiraciones populares.

—*El Diario* dice que no tienen fundamento los rumores que circulan, de que el gabinete nacional se integrará con un personaje industrial.

Créese que la acefalía del ministerio del interior continuará hasta mediados de Setiembre.

—Tiempo hermoso, hace calor.

Buenos Aires, 27—Dictóse un decreto declarando á Chubut puerto franco.

—Se habla de rebajar las dietas de los congresales de $ 12.000 á $ 10.000 anuales.

—Hoy tampoco hubo sesion en el senado por falta de quorum.

—Esta tarde incorporóse á la corte suprema el nuevo ministro Mauricio Darac.

—Se recibió un telegrama de Camarones anunciando que llegó á ese puerto el transporte 1.° de Mayo, cuya demora empezaba á inspirar alarma.

El gobierno sigue recibiendo de los banqueros europeos ofrecimientos de dinero que no acepta, pues tiene ya en Londres lo necesario para pagar á todos, sus vencimientos hasta el 1.° de Octubre.

Buenos Aires, 27—Las pérdidas del incendio de esta madrugada, de un aserradero y corralon de maderas, perteneciente á Juan Gainzana, se calculan en $ 200.000.

No se conoce aun que haya ocurrido desgracias personales.

El fuego se propagó á la fábrica de carruajes de Castex, una carpintería, una carbonería y una marmolería que se hallan próximas al aserradero.

Brasil

Fallecimiento del ministro chileno

Rio Janeiro, 27—El ministro de Chile en esta capital, señor Joaquin Godoy, acaba de fallecer repentinamente.

Chile

Dificultades para el futuro ministerio—Policiano criminal

Santiago, 27—Han surgido nuevas dificultades en la combinacion definitiva del primer ministerio de Riesco.

Los radicales júzganse inadecuadamente representados por José Beltran Mathieu, el grupo de internacionalistas que ha venido agitando últimamente todos los conflictos de fronteras se manifiesta descontento con las evasivas del presidente electo en la cuestion exterior.

Indudablemente, antes de mucho, estos serán reemplazados por los liberales montinos que tendrán verdadera influencia en el gobierno de Riesco.

—En la presente semana ó en la próxima se presentará el proyecto referente á las nuevas entradas aduaneras, que agregadas al proyecto sobre los alcoholes destinaránse á la terminacion de la preparacion militar.

—Se ha descubierto que fué un centinela de la policía quien sustrajo la plancha del ataud del presidente Errázuriz. El delincuente permanece incomunicado.

Perú

Representantes para el congreso panamericano

Lima, 27—El diario oficial publica hoy el decreto nombrando á los representantes de esta república en el congreso panamericano que se reunirá en Setiembre en Méjico.

La comision peruana se compone de los señores Isaac Alzamora primer vice presidente de la república, Alberto Elmore, vocal de la corte suprema de justicia, Alvarez Calderon, ministro en Washington, Pizet y Marcitua secretarios y además dos adjuntos.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 27—Varios dueños de vapores rápidos en esta ciudad, en Filadelfia y en Boston, han recibido propuestas de compra de esos vapores y las propuestas son en cada uno de los casos por agentes de los gobiernos venezolano y colombiano. La dificultad que tanto el gobierno venezolano como el colombiano encuentran para proveerse de los buques que necesitan está en que éstos tienen que ser forzosamente de poco calado, por exigirlo así la navegacion de aquellas costas á la vez que de rápido andar.

Los agentes colombianos y venezolanos han encontrado muchos vapores en venta pero no de esas condiciones y se dedican á buscar yates modernos, lo que no es fácil comprar porque los dueños de esta clase de buques son gente rica que no necesitan venderlos.

Nueva York, 27—Telegrafían de Panamá que ayer hubo un combate entre tropas del gobierno y revolucionarios. El encuentro ha ocurrido en el estado de Tolima, el telegrama no dice si las tropas triunfaron, lo que hace creer que hayan sido vencidos, porque la censura oficial señala con mucha insistencia en cualquier descalabro de los revolucionarios

Nueva York, 27—Las noticias recibidas de Caracas informan que numerosas fuerzas revolucionarias colombianas han invadido el distrito de Cauca (Colombia) y que otro grupo importante de tropas amenaza el puerto de Boca del Toro, inmediato á Colon.

El agente de los revolucionarios en esta capital afirma que las fuerzas que han invadido á Cauca son las que manda el general Rafael Uribe y Uribe, y que las que van á desembarcar en Boca del Toro son las venezolanas que el gobierno de esta República hizo partir de Maracaibo el dia 23 del corriente, en vapores con bandera de Venezuela.

Oro en las arcas del estado

Nueva York, 27—La tesorería de la nacion ha dado á la publicidad la suma existente de oro en las arcas del estado que asciende á 503.000.000 de dollars.

NUEVA PREVENCION

Teniendo conocimiento de que se han cobrado fraudulentamente cuentas adeudadas á nuestra casa por ventas efectuadas con posterioridad al 1.° de Septiembre 1899, dia en que la Gran Destilería de Buenos Aires se hizo cargo del negocio del señor Saniez, prevenimos á nuestros clientes que nos deban desde la expresada fecha, que no se dejen sorprender por el hábil cobrador, quien para conseguir su objeto antidata subrepticiamente en el recibo que expide las operaciones á que dichas cuentas se refieren.

Montevideo, 27 de Agosto de 1901.

Por la Casa Cusenier en el Uruguay
J. ANDREU.

2 v 9 2ed p.

Guerra en Sud-Africa

Merriman arrestado—Combate—Milner—Condenados á muerte

Londres, 27 — Telegrafían de Capetown que Merriman, el jefe del partido afrikander, ha sido arrestado hoy en esa ciudad.

Londres, 27 — Telegrafían de Capetown que ayer hubo un combate en el Oeste del Transvaal entre una columna británica de caballería y fuerzas boers que se cree sean las del general Delarey.

Los boers se retiraron despues de un combate reñidísimo en el que las tropas británicas sufrieron 23 bajas entre muertos y heridos.

En Capetown se ha recibido la noticia de que el general Christian Dewett con unos 500 hombres se halla cerca de la colonia del Cabo

Londres, 27—Telegrafían de Capetown que ha llegado hoy á esa ciudad Sir Alfred Milner.

Londres, 27—Comunican de Pretoria que dos rebeldes han sido condenados á muerte en Graffreinet.

Londres, 27—El general Kitchener telegrafía al ministerio de la guerra informando que un convoy inglés que iba á Kimberley rechazó el 24 del corriente á los boers en Riverkopje.

Las tropas británicas tuvieron 9 muertos y 23 heridos.

Londres, 27 Un nuevo parte de lord Kitchener fijado en los corredores del War Office, dice que la proclama en que el general en jefe británico amenaza con el destierro perpétuo y confiscacion de bienes á los jefes boers que no se rindan antes del 15 de Septiembre ha sido enviada con parlamentarios á todos los comandantes de fuerzas transvaaleses y orangenses.

A esto agrega lord Kitchener:

«El comandante Lotter dijo al emisario que se le presentó con bandera blanca á entregarle una proclama, una respuesta imposible de reproducir.»

El corresponsal de la agencia Reuter en Pretoria telegrafía que la contestacion del comandante Lotter es una serie de insultos procaces dirigidos al rey Eduardo, á sus ministros, y á lord Kitchener.

Paris, 27—En los diarios de esta mañana aparecen telegramas de Bruselas en los que se anuncia que en los círculos boers de esa capital se asegura que el número de republicanos que han invadido y se encuentran operando actualmente en el territorio de la Colonia del Cabo supera á 20.000.

España

Asistencia del rey á maniobras extranjeras

Madrid, 27—El gobierno está actualmente entregado á ciertos arreglos que tendrán gran trascendencia en la política externa de España y en la futura situacion de este país entre las potencias europeas.

Se trata de la presencia del rey Alfonso XIII en Francia durante la visita del Czar Nicolás á la República, es decir, de una entrevista entre el jóven rey con el presidente Loubet y el emperador de Rusia.

El plan tal como se le conoce hasta ahora es el siguiente:

El rey Alfonso XIII irá á Dunkerque el mes próximo para presenciar las maniobras navales francesas y su llegada á ese puerto coincidirá con la de Nicolás II. Una vez terminadas las maniobras navales el rey Alfonso volverá á España mientras el Czar acompañado de M Loubet se dirigirá á Reims para asistir á las maniobras del ejército.

Acompañará á Alfonso XIII en su viaje el ministro de la Guerra general Valeriano Weyler.

El partido republicano—Evolucion política

Madrid, 27—*La Correspondencia de España* se hace eco de un rumor político de mucha trascendencia para la monarquía española.

Dice dicho diario que el partido republicano en cuanto se abra nuevamente el período legislativo emprenderá una activa campaña parlamentaria, exigiendo de la monarquía soluciones radicales en todo el órden administrativo

Los republicanos están dispuestos, en cambio de las reformas que indicarán en el curso de su actuacion en el congreso de los diputados, á reconocer la legalidad de las instituciones monárquicas, pues, á juicio de los republicanos la forma de gobierno es accidental y lo que importa al país es suprimir vicios administrativos y arcaísmos políticos que retrasan el progreso de España.

La Correspondencia de España comenta favorablemente los propósitos del partido republicano, y aconseja á los monarquistas favorezcan las buenas disposiciones de este partido.

Francia

EL CONFLICTO CON TURQUÍA

Historia de la negociacion

EXAGERACION EN LAS NOTICIAS

Paris, 27—Los diarios de hoy continúan la historia de la negociacion entablada con el Gobierno turco con motivo de la usurpacion de la propiedad de los muelles pertenecientes á una sociedad financiera francesa y su explotacion por parte del fisco, de la cual resulta la mala fe y la avidez del sultan y sus cortesanos.

Le Journal hace con este motivo apreciaciones sobre el papel de los gobiernos amparando los intereses de sus súbditos que merecen señalarse á la mediacion de todos los pueblos débiles. La historia completa de los últimos días de la gestion del embajador Mr. Constans y sus alternativas, es relatada en todos sus detalles. Se ha publicado con notas auténticas del ministro de Relaciones Exteriores.

El dia 17 del corriente, el gobierno francés, fundándose en las seguridades ofrecidas á M Constans por Tonfick Pacha, ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, en nombre del sultan, de que al dia siguiente todo quedaría arreglado, consideró terminado el conflicto. Pero despues de esperar un dia, M. Constans telegrafió el 19 comunicando que la promesa no había sido cumplida.

El dia 21, el ministro Delcassé telegrafió á M. Constans que el gobierno francés no continuaría las gestiones bajo ese pié de falsedades y le encargaba que anunciara su próxima salida para el dia 23, si en ese término no se arreglaban los asuntos pendientes. M. Constans dejó transcurrir los dias 24 y 25 excusándose el preparativo de viaje y no se le llevó ninguna palabra oficial del gobierno turco

Ayer 26 reiteró su anterior comunicacion y su decision de salir en la mañana de hoy del territorio turco y así lo ha hecho. El gobierno francés empleando el personal subalterno de la embajada de Turquía hizo saber hoy mismo á Memo Bey embajador de esa nacion en esta capital que vería complacido que no volviera á ocupar su puesto pues así le evitaría la entrega de sus pasaportes.

Paris, 27—El ministro de Marina ha ordenado en la fecha que varios buques, de la escuadra del Mediterráneo se dirijan al Bósforo y esperen allí órdenes.

La opinion pública relaciona esta noticia con el regreso de M Constans á Francia y juzga que la situacion creada por el conflicto franco turco vuelve á agravarse.

Paris, 27—Se anuncia semi oficialmente que el embajador de Francia en Constantinopla M Constans, partió de aquella capital por orden de su gobierno.

Las relaciones entre ambos países se consideran rotas.

Paris, 27—Un telegrama de Constantinopla comunica que la Sublime Puerta ha telegrafiado al embajador turco en Paris ordenándole no volver á esta capital, para evitar así la entrega de los pasaportes.

Paris, 27—El embajador de Francia en Constantinopla acaba de telegrafiar anunciando su salida para Paris en «Orient Express» informa al mismo tiempo á M. Delcassé que el sultan por intermedio de su ministro de relaciones exteriores le pedía un plazo de 24 horas para contestar definitivamente á las reclamaciones presentadas, á cuyo pedido se negó terminantemente, expresándole que el gobierno francés no estaba dispuesto á prestarse nuevamente á las argucias y mala fé de la diplomacia turca.

Inmediatamente que M. Delcassée recibió ese despacho se apersonó al presidente del consejo de ministros, celebrando con él una larga conferencia.

Paris, 27—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nota á los diarios con respecto al conflicto franco-turco para rectificar muchos rumores que circulaban desde anoche, basados en suposiciones exageradas.

De esta nota se desprende la confirmacion de las noticias sobre la ruptura de las relaciones aunque las aclara en este sentido:

«El embajador de Francia se ha retirado de Constantinopla pero la embajada queda.

El texto de la nota es el siguiente:

«M. Constans, embajador de Francia en Constantinopla, se embarcó ayer con destino á esta capital en cumplimiento de instrucciones del ministro de Relaciones Exteriores.

El embajador anunció ayer al ministerio que la Puerta, lejos de cumplir sus ofrecimientos de la víspera, se resistía á dar la satisfaccion que se le exigía.

El ministro M. Delcassée, ordenó enseguida al embajador que saliera de Constantinopla.

Queda encargado de la embajada el consejero de la misma M. Bouet, quien no continuará las negociaciones para obtener de la Puerta la satisfaccion completa. Se limitará á esperar la decision del sultan.»

Le Soir inserta esta nota en su edicion de las 5 de la tarde y en un corto comentario con que la acompaña, dice que no obstante lo delicado de la situacion, todavía no hay ruptura de relaciones propiamente dicho.

La visita del czar

Paris, 27 Han empezado con gran actividad los trabajos de reparaciones y mobiliario del castillo de Compiegne, para la instalacion del czar y la czarina, en su próxima visita á este país.

Los soberanos rusos habitarán los grandes apartamentos del lado del parque, que contienen grandes obras de arte y la mas bella coleccion de muebles de estilo.

El czar tendrá como dormitorio, el que ocupó Napoleon I y con el mismo mobiliario

Es en Compiegne donde tendrá lugar la gran cacería ofrecida al czar en el gran parque de 15 000 hectáreas de bosques.

Todos los hoteles y casas deshabitadas, han sido alquiladas por especuladores, con el propósito de alojar á los cien mil viajeros que irán allí á presenciar las fiestas.

La policía sigue empeñosamente la fiscalizacion de los extranjeros sospechosos.

Fué expulsado ayer un obrero italiano.

El nadador Holbein

Paris, 27 Los diarios franceses afirman que el nadador inglés Holbein, que pretendió ayer cruzar á nado la distancia que media entre Calais y Dover, no pudo realizar completamente su intento á causa del oleaje fortísimo que reinaba en el canal, viéndose obligado, cinco millas antes de llegar á Dover, á pedir auxilio al vapor que le seguía.

El nadador Holbein permaneció 12 horas en el agua.

Elogios al ejército

Paris, 27—El ministro de la guerra general André, que continúa su visita de inspeccion por las guarniciones, ha pronunciado un gran discurso en Toulouse, en el banquete que le fué ofrecido para obsequiarle.

El ministro de la guerra volvió á ocuparse en este discurso del importante papel que desempeña el ejército como principal organismo de la nacion, haciendo ver el espíritu republicano que hoy reina en las filas que asegura á las instituciones republicanas su perpetuacion.

El general André manifestó tambien que el Gobierno vela con solicitud y cariño sobre el ejército republicano, que ha demostrado en las recientes campañas llevadas á término en China y en el sur argelino disciplina ejemplar y virtudes militares que evocan los grandes recuerdos de la historia militar de Francia.

El discurso del ministro de la Guerra fué muy aplaudido y la prensa republicana lo comenta favorablemente.

Reclamacion al gobierno coreano

Paris, 27 Telegrafían de Seul que el cónsul general de Francia en ésta y encargado de negocios, ha presentado una reclamacion al gobierno coreano por las matanzas cometidas últimamente en la isla de Quelport por los naturales excitados contra los extranjeros.

El cónsul reclama el pago de indemnizaciones y el castigo de los culpables.

La tuberculosis bovina

Paris, 27—La cuestion de la trasmisibilidad al hombre de la tuberculosis bovina continúa siendo objeto de numerosas discusiones en el mundo médico. El distinguido profesor Nocard ha emprendido la refutacion de la teoría sostenida por el doctor Koch en el congreso de Londres, segun la cual la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre.

Muchos médicos piden que se hagan experimentos de inoculacion de la tuberculosis humana á animales de especie bovina, experimentos que serian de mucho interés para dilucidar la tan debatida cuestion, pero todos se manifiestan contrarios á que se hagan inoculaciones de la tuberculosis animal en el hombre.

Italia

Tumulto en una mina

Roma, 27—Telegrafían de Caltanisetta (Sicilia) que en la mina de azufre de propiedad del príncipe de Travia se ha producido un grave tumulto debido á la reduccion de los jornales ordenada por el directorio de la mina.

Los mineros despues de haber abandonado sus faenas rompieron sus instrumentos de trabajo y atacaron á los empleados de la administracion, hiriendo á varios.

Los agentes de policía que arrestaron á uno de los agresores fueron atacados por los huelguistas, resultando heridos siete de los agentes, que se vieron obligados á dejar libre al preso.

El subprefecto de Caltanisetta ordenó que una compañía de bersaglieris se dirigiera inmediatamente á la mina Trabia para impedir mayores desórdenes

Motin de campesinos

Roma, 27—Telegrafían de Caltagirone Sicilia que con motivo de la demora empleada para el reparto de las tierras comunales, un grupo de quinientos campesinos atacó al Círculo Social, apedreando á los socios, muchos de los cuales eran miembros del ayuntamiento y propietarios de tierras.

Los atacados se defendieron con revólveres rechazando á los agresores hasta la llegada de una seccion de infantería, que redujo á los alborotadores á la obediencia.

Entre los campesinos de los alrededores de Caltagirone reina gran excitacion.

La herencia de Crispi

Napoles, 27—En el arreglo de la testamentaría de Francisco Crispi, los albaceas entendian incluir tambien en la herencia del difunto la finca conocida con el nombre de Villa Lina.

La viuda del difunto estadista señora Lina Crispi declaró que dicha finca es agena á la herencia dejada por su esposo, y que en cuanto á los demás bienes, los recibirá con beneficio de inventario.

La sociedad italo americana de emigracion

Roma, 27—La sociedad constituida recientemente con capitales italianos y americanos, con objeto de fomentar la inmigracion italiana para América, parece, segun se anuncia, que abarcará una esfera de accion mayor de la que podia haberse supuesto en un principio.

La sociedad italoamericana se propone, además de la colonizacion de los territorios que podrá obtener, dedicar tambien sus objetivos á fines comerciales políticos y sociales.

La sociedad establecerá agencias comerciales en las ciudades á donde se dirige más numerosa la emigracion italiana.

Estas agencias se dedicarán á favorecer la exportacion de productos italianos.

Los agentes de la sociedad serán elegidos entre personas de representacion social, de manera que puedan, además de cumplir debidamente su mision mercantil, favorecer las relaciones entre los inmigrantes italianos y los habitantes de los países donde se establezcan.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 27—El mercado de cereales encalmado, la exportacion opera poquísimo en trigo.

—El consumo ha pagado hasta $ 16.30 por pequeñas partidas de lino.

—Las transacciones de lanas son limitadísimas, los precios se sostienen.

—Se acentúa la flojedad en los precios de los cueros vacunos.

Los livianos de la provincia se cotizan á 8 pesos, los de Corrientes á $ 4 15 y los de Entre Rios á $ 3 40 oro.

—Se vendieron esta mañana 70.000 kilos de

La Farmacia «La Especial»

tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de bolsillo franceses y ingleses.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y a precios muy módicos

Farmacia "LA ESPECIAL"

DE HECHEVARNE (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE PERFUMERÍA FINA Y SELECTA

30-6-1901 30-6-1902

bina, sagún con la Commercial & 6 c/3, la flor 5 3/8 y la cuarta grisea á 5 7/8.

—Williams y Cía. despachan con destino á Río Janeiro 600 toneladas de alfalfa exfranco.

—Los mismos despachan con destino á Burdeos, sobre Londres en cotiran + 48 y cosco 1 á 5 0/0.

—El telegrama de hoy publicado en la Provincia, fecha 27 de Agosto, dice:

Muelles y Depósitos de La Plata cerrá, al cos tre. 0.95.

Idem libre, para fin de mes. 0.35.

Cambio sobre Londres, 48 3/8 á 48 3/4.

Cambio sobre Francia, 5.15 á 5.17.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8 á 48 3/4.

Sobre Francia, 5.15.

Sobre Alemania, 4.41.

Sobre Bélgica, 5.15 á 5.17.

Buenos Aires, 2.—*Provincia.*—El oro abrió á 232.00 y cerró á 232.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.50 y cerró á 231.50

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 27—En las grandes ventas de hoy, tanto del continente como de Inglaterra, la demanda continúa siendo buena para todas las clases de lanas, y los precios mantienen los mismos valores que en la última semana, sin cotizaciones á ser nos, con pequeños en anterior limpias y exportaciones moderadas esta semana, cuyos precios están sostenidos.

Amberes, 27—En lana peinada el tono es calmoso, con poca demanda de parte de los compradores, y los precios son sin variación.

Amberes, 27—En las lanas sucias del tipo de 32 hilos la demanda es buena, y los precios de 42 1/2 libras por bolsa.

Amberes, 27—La lana peinada del río de la Plata, tipo B, se ha cotizado en este mercado en la Disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para venta á parte el cable con el siguiente parte octubre á 4.27 francos y para febrero á 4.15 francos.

Hamburgo, 27—La lana peinada del río de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á marzo 1.50 el kilogramo.

Para las tintas libres, los precios mantienen los siguientes, por kilogramo: Para Río de la Plata á 4.75 francos y para Cabo á 4.27 francos.

Para la lana peinada del río de la Plata, en la entrada que

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire
Capitan: M. Bearley
Saldrá el 21 de Setiembre de 1901
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 7 de Setiembre de 1901
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 31 de Agosto de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 15 de Setiembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y enfermera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 111, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

LINIMENTO GÉNEAU
40 Años de Éxito. No mas Fuego. No mas Peladuras. Solo TÓPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Depósito en París, 185, rue St-Honoré y en todas Farmacias.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HÍGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

CURACIÓN del **DIABETES**
EL VINO URANIADO **PESQUI**
Esta cucharada de un gramo por día. EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª
Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Pasta y Jarabe de **NAFÉ DELANGRENIER**
los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis
19, rue des Sts-Pères, París, y Farmacias.

NUEVO BIBERON
DEL D.r CONSTANTIN PAUL
OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR
Miembro de la Academia de Medicina
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina
MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Premiado con la Medalla de Oro — París — 1893
Adoptado por los Hospitales de París
Evítense las groseras y peligrosas imitaciones
Exíjase sobre el pezon, la marca de fábrica adjunta. Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.
Depósito general: F. LEPLANQUAIS, 45, B.d Magenta, PARIS
En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª, y en las principales Casas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación infalible POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO | VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR | JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal | DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA | INSOMNIOS
CONVULSIONES | ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

OMNIBUS

Aviso al público y al comercio en general Que he vendido á don Juan y don José Rolando el negocio de carnicería situado en la calle Agraciada núm. 422 esquina á la de Francisco Tjaes, denominado Carnicería de la Paz. Todo el que se considere como acreedor, deberá presentarse dentro del plazo de cinco días de la fecha á cobrar sus créditos; pasado cuyo plazo, los compradores no oirán reclamos de ningun género.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*Lorenzo Ferrando.* 2002-ag 29

Al público Participamos al público que con esta fecha hemos constituido una sociedad comercial bajo la razon de "Zerboni y Bergamino" en el ramo de ferretería y bazar comprando al señor Rafael Alonso la casa de negocio denominada "La Ibérica" Rincon 248. Al variado surtido de artículos que tiene esta casa agregaremos otras especialidades importadas directamente de fábricas europeas.
En la confianza que la clientela de la casa seguirá favoreciéndonos lo ofrecemos nuestros servicios.—*Zerboni y Bergamino.* 1968-st.6

Al comercio El que suscribe, habiendo vendido su negocio de relojería en la calle 18 de Julio núm. 171 al antiguo oficial de la casa don Luciano Dalleplano, previene al público para que si tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de 15 días; pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Al mismo tiempo, debiendo ausentarse del país, se despide de sus clientes y amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradeciéndoles la proteccion con que lo han siempre favorecido.—Montevideo, 20 de Agosto 1901.—*Eduardo Costa.* 1957-ag.29

A $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva. Sanos agradables, muy buenos y bien hechos. Exigid garantía escrita de pureza, como lo hace la GRANJA VIDIELLA de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1908-st.16

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigid vinos GARANTIDOS POR ESCRITO como del de la Granja Vidiella. Así los vende la Granja Vidiella á $ 1.60 pura uva, sin drogas. Los diez litros, devolviendo envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1909-st.16

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Diríjase á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 2455-perm.

En el término de 30 días con el nuevo sistema se puede hablar el francés, el italiano, ó el inglés con el profesor de idiomas que ha llegado de Europa. Los comerciantes pueden también hacer traducir sus correspondencias en varios idiomas con toda prontitud, baratura en los precios, y discrecion absoluta. Diríjase á LUIS CESAR. Casilla Correo 60.—Montevideo. 2016-st 12

El sanatorio del Dr. Poncy se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 86 esq. Uruguay. 1811-st.5

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1988-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapis, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1987 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1986-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

Grandes premios y medallas ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de París, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc., pero nunca ha hecho de esto una ostentacion. Se obtenían con GARANTIR BAJO FIRMA que los vinos que vende son exclusivamente de pura uva. Es ahí donde dueños los vinos sanos, agradables y bien hechos cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo los envases. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1910-st.16

Instalaciones de Luz Eléctrica por los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta de su perfecto funcionamiento. Cálculos y presupuestos gratis para instalaciones eléctricas. En venta Bayo Rio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

La Granja Vidiella fundada en 1874, conserva sus viejos vinos de pura uva ... [illegible] ... los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1911-st.16

Los vinos falsificados pueden fabricarse á menos de seis centésimos el litro. Los venden como verdaderos ... [illegible] ... 1912-st.16

Los vinos de la Granja Vidiella se suelen acaparar ... [illegible] ... 1914-st.16

Los vinos falsificados hechos con drogas de ... sin duda enorme beneficio á los que los fabrican y tienen habilidad para hacérselos tragar al público como verdaderos. Pero que cada comprador exija garantía firmada de que son vinos de pura uva y veremos quienes firman tal declaracion. La Granja Vidiella lo hace por que sus vinos son genuinos y cuestan lo mismo que los falsificados: agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1913-st.16

Obras históricas Por DE-MARIA—Compendio de Historia de la República, 4 tomos. El 5.º aparecerá en el mes entrante. Elementos de la historia de la misma. Textos adoptados en la Universidad y en las escuelas públicas. Montevideo Antiguo, tres tomos, 4 tomos. Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos. Rasgos biográficos de hombres notables. El libro de las niñas uruguayas. Catecismo Constitucional para las escuelas. Páginas históricas. Se venden en las principales librerías y en las sucursales de correos en campaña. 2014-ag 31

Pregunta Á vuestro médico que opina de los vinos fabricados á base de drogas, alcohol de maíz y pintura química. Bebed solamente vinos GARANTIDOS puros por escrito, como lo hace la Granja Vidiella con los suyos que son sanos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1907-st.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 2?? entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo. prm

Se vende Gran Diccionario Larousse, encuadernacion lujosa y nuevo. Se compone de 17 volumenes. Dirigirse á esta imprenta, iniciales E. P. st 10

Se alquilan Tres escritorios. En la calle Zabala núm. 00, darán razon. 1949-ag.30

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS.—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamas y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la sociedad calle General Liniers núm. 2?2.—*La Comision.* 1942-st 16

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.º 25 de Mayo 490.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de cuatro mil pesos oro.
Las propuestas deberán presentarse en las Oficinas del Consejo, el día 30 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*El Secretario.* ag.29

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 37 á fin de que se proceda á graduarles el número correspondiente.
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene al mismo que para los casos en que por roturas, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion.* 2017-st 9

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900.
La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el día sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:
Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo.
Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion.* 1999 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E. y Huérfanos.
La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el día sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:
Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.
Segundo: Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás solicitantes.
La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion.* 1998-st.7.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion hasta el día 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado día 10 de Setiembre próximo, á la 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Félix Elá*, Secretario General. 1988-st.10

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.
Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el día 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion.* 1832-st.8

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id, 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1.000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el día 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Ruiseri.* st 9

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Cerro-Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General.* st 5

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* ag.28

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "Cañas" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.28

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 de "Pozos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.* ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. ... del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 29

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Ibarra ... citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto ... de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1862-st 1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga ... citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Montevideo, Agosto ... de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1901-st 1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de ... citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante ... dentro del término de treinta días ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st 28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don José Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Martinez*, actuario. 1993-st 31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Torres de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1854-st5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Federico Goschwiht, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1792 ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Garcia Bauza y Carmen Garcia Bauza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauza para que se presente en estos autos dentro del término de noventa días, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1793 ag.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Enrique Rinaldi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*José Gerardo Gomez*, escribano público. 1985-ag 31

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Se cita también para celebrar el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que por los autos seguidos por doña Ramona T. Espindola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 24 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2. Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ramona Trifena Espindola solicitando se rectifique la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Carmen Gonzalez de Espindola, con el nombre de Carmela Espindola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resulte de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1). Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 6 v.) esta ha declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. Resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 14 y 15) llamando por el término de treinta días á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando: que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictamen de f. 18 v; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v., y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince días de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888.—*Eduardo Brito del Pino, (hijo).*"—Y de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace esta publicacion por el término de quince días.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 1982-st.8

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 20 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1788-ag.31

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.* 1979-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del juzgado asistido del infrascripto escribano actuario en autos de la misma. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 442 metros 55 centímetros con cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 35 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 5.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Iriarte con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los días y en horas hábiles.—Minas, Julio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1753-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perisa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental. — Domingo Róspide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm. 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cañarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art. 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.º Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. — *Domingo Róspide.*
Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres*, escribano público. 1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferrari, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat.* 1811-ob.8.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schuster.* 1663-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sucederle, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schuster.* 1752-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIÉRCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.
Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.
Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.
Títulos buenos.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.
EL MIÉRCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber
Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.
Solar núm. 3: con 10 m. 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.
Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m 35: el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.
La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.
El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1876 ag.9

José B. Gomensoro

De muebles ingleses—1 plano riquísimo media cola marca Schiedmayer, alfombras, cuadros, aparatos de gas etc etc, de la casa calle 25 de Mayo 123 esquina Colon, pertenecientes á **Mr. Ed. Cooper** por ausentarse para Europa.
EL LUNES 2 y MARTES 3 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todo el rico mobiliario inglés, comprado por dicho señor en las mejores casas de Londres y que consta de salon, salita escritorio, dormitorio, el comedor con muebles sólidos y servicio de toda clase, platina, cristalería, cubiertos, ricos alfombrados y alfombritas, grandes roperos, percha de vestíbulo batería de cocina, etc etc.
Un riquísimo piano de media cola de la fábrica Schiedmayer, con grandes voces.
En exhibicion el domingo desde las 12 á 5 p m.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta á oro sellado. 2013-ag.25

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A la bandera indicará la entrada.
EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.
EN LOTES Á LA VISTA
Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el día.
Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José L. Laugarou

Hoy miércoles 28 de Agosto
Y DÍAS SIGUIENTES
A la 1 1/2 de la tarde

Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.
Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp
A seis meses de plazo
Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS, ALMACENEROS, BAZARES, TENDEROS, MUEBLEROS, CONFITEROS, CIGARREROS Y BAULEROS
En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.
Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.
NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.
La muestras estarán expuestas un día antes del remate.
OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1946 ag.17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Todo un mobiliario completo perteneciente á una distinguida familia.
SALON—Un gran espejo lunas de cristal biseladas, 1 juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 lindos cuadros al óleo, 1 araña 5 luces para gas incandescente. 1 alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz brocato floreado, 2 mesitas bronce y onix sillitas de fantasía, columnas, cuadros, 2 consolas grandes, 1 chica, 2 candelabros etc.
ANTE SALA Una alfombra tripe cortado, 1 juego de sofá, sillones y sillas tapizados. 1 banqueta fantasía, 1 lámpara sala alta, 2 bronces, 2 cuadros óleo imitacion Serra, 1 id por Alvarez, 1 araña de cristal 4 luces, consola, adornos.
ESCRITORIO Dos bibliotecas con cristales, 1 escritorio ministro, 1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en marroquí, 1 espejo, cuadros, libros, 1 caja de fierro, etc.
DORMITORIO - Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV compuesto de cama, corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, 1 cuadro asunto religioso, salivaderas, alfombritas, etc.
COMEDOR—Un juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor tapizadas en baqueta, 1 juego de mesa porcelana Limoges compuesto de 137 piezas, 2 aceiteras platina Meriden frasco de cristal, pocillos de porcelana para té y café, bandejas, carpetas, centros, copas de cristal, adornos, etc.
DORMITORIOS—Una hermosa cama de bronce para matrimonio, mesa de luz, ropero, cómoda, etc.
OTROS—Una cama de bronce para 1 persona, ropero pino de tea puertas corredizas, mesa de luz. etc.
En exhibicion el mártes durante todo el día. 1991-ag.23.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 261.
De muebles nuevos y artículos de bazar, camitas Luis X, roperitos con espejo, lavatorios, mesas de luz, camas para matrimonio, roperos grandes con espejo, cómodas, mesas de luz, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, roperitos pino de tea con puertas corredizas, mesas pino blanco, etc.
AL MISMO TIEMPO
Porcelanas como ser: platos, fuentes, pocillos, ensaladeras, bandejas, etc. cristales, copas, botellas, centros, etc.
Carpetas para mesa, aceiteras de platina, etc.
NOTA - Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon y cajones para embalar los artículos que compren; tambien la casa se encarga de remitir esa mercadería á los vagones de la estacion ó al buque que se le indique previo pago de estos gastos. 1992-ag 23.

Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Sarandí 261.
EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 p. m. Cantidad de alfombras finas Bruselas, tripe Balmoral toda lana, camineros, etc.
NOTA—La casa puede ser visitada por las familias durante el día. 1993 ag.23.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.
OJO OJO OJO
6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.
LOS DÍAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 174.
Próximamente detalles.
NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.
OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos - De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.
EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52 —Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago
Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.
Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.
Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

A PLAZOS

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testaseca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.
Los lotes se componen de 10 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.
Las ventas serán al mejor postor.
Oportunamente distribuiremos planos.
Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.
El comprador entregará 10 ojo como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

R. Tojeiro

¡¡ DE UNA CASA CHICHE !!
EN LA CALLE CARMEN
ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA
Con el tranvía de la calle Mercedes que pasa por su frente y el Oriental por Uruguay y Sierra, teniendo tambien á una cuadra el del Este que va por Defensa á la esquina de 18 de Julio.
¡¡ AL MEJOR POSTOR !!
Remataré esta hermosa y bien construida propiedad con 6 piezas, sala y escritorio á la calle con hermosas ventanas balcon, gran jardin, un lindo gallinero, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, 2 patios, altillo, despensa, etc., empedrado y vereda pago.
El domingo 1.º de Septiembre
Á LAS 3 DE LA TARDE
Remataré al mejor postor sin farsa ni bombo y por lo que quieran dar, esta linda y bien construida propiedad á la moderna con tirantería de hierro, espaciosos patios, un gran algibe, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse, espléndidos árboles de limones, naranjos y tanjerinos, cargados de ricas frutas, lindas flores y llave en mano, la que está en casa del rematador para todo aquel que quiera visitar la propiedad.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y los que están á disposicion de los interesados, quienes por ellos ó por cualquier otro informe pueden recurrir á la casa del rematador, calle del Yí núm. 344.
La bandera punzó del rematador indicará la casa el 1.º de Setiembre. 2021-ag 27

R. Tojeiro

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!
¡OJO, ESPECULADORES, OJO!
Con 93 m. 24 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Carlidad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.
EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.
¡¡AL MEJOR POSTOR!!
Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
La bandera punzó del rematador señalará el terreno el día indicado. 2022 ag.27

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas—En la casa de remate de A. Montautti (hijo), Sarandí 208.
Judicial - Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, en los autos de D. José Mantegani contra D. Teodoro Risso.
EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. y en el local calle Sarandí 208, procederé á la venta en remate público de una cantidad de alhajas de oro y plata que quedaron sin vender en el remate del día 13 de Agosto por no haber excedido la oferta á las 2/3 partes de la cantidad en que fueron tasadas y cuyo detalle y nueva tasacion estarán de manifiesto desde el día anterior de la venta.
Nota importante: Se anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, mercaderías en general, etc., etc., que se entreguen para venderse en remate. Escritorio Ituzaingó 127. 1997-ag.24.

José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha. Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.
Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.
EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm. 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.
EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Iñaeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.
El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.
La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y planos se hallan agregados al expediente. 2000-agt.24.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.
NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.
Por más datos «Centro Ganaderos 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

CREME DE LA MECQUE DUSSER
Maravillosa receta, sana y benéfica. Da al cutis la blancura nacarada del marfil. — 1, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

TRATAMIENTO GESLOT
ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT
PARA LA CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.
Pedid el ESTUCHE GESLOT
Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaiba, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*
· ESTUCHE GESLOT contenidendo cápsulas y comprimidos para una inyección, lo suficiente para un tratamiento.
LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.
Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.
Paris, GESLOT y C.ª, 104, rue Saint-Maur.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS DEL D.r BURGGRAEVE
SEDLITZ GRANULADO — **BURGGRAEVE NUMA-CHANTEAUD**
EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE
Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del D.r BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.
FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA
21, place des Vosges, PARIS.
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por día, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Surtidores
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos — Sarandí 126 — Plaza Zabala — [illegible]
ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente: Nil. Á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual. Por 3 meses fijos 2. Por 6 " 3.
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS. CONVENCIONAL
entevideo Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA
COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc., etc

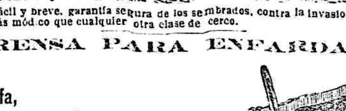

Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

PRENSA PARA ENFARDAR
Pasto,
Alfalfa,
Cueros lanares,
etc., etc.
Un hombre solo hace fardos con la mayor facilidad.

PRECIO MÓDICO
CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1581-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallar.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
Á retirar con 30 días de aviso 3 o/o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 2 o/o; retirar con 30 días de aviso 4 o/o; á 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; á 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Saina é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.º
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
" suscrito . . " 6.000.000
" integrado . . " 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . " 500.000
Fondo de reserva . . " 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES!
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
" " " 30 " 2
" " " 60 " 4
" plazo fijo 3 meses 3
" " " 6 " 4
Julio 1897. W. Kerr Connell Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo . . . Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobrará por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo Diciembre 21 de 1898.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . " 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y C.ª
COMPAÑÍAS "NORTH BRITISH AND MERCANTILE" BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

AVISOS MARÍTIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 4, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
Saldrá el ... de Agosto á la ... a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Saldrá el 11 de cada mes—Servicio con los vapores Rápido, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el 29 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI [illegible]
Saldrá el 1.º de Setiembre de 1901, con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por más informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLÁNTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA
El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 días en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA.
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-ple.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el día 7 de Setiembre á las 2 p. m. para
Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . $ 187 48
2.ª Id . . . . " 131 48
3.ª Id . . . . " 54 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc., ocurrir á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 16 de Setiembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 12 de Octubre de 1901.
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante BONNOT
Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DEBRIERE
Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4025 id y 2400 id; "Aquitaine", 3400 id y 2400 id; "Les Alpes", 4148 id y 2400 id; "Les Andes", 4148 id y 2400 id; "Bretagne", 2380 id y 1500 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de tercera clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pasajes, menores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 y 75
FÉLIX BENAUSSE